

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina"

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 51/2024.-

Comodoro Rivadavia, 21 de marzo de 2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Graciela Iturrioz, Directora de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia, y;

CONSIDERANDO:

Que importa desarrollar actividades formativas en el área temática, durante este ciclo lectivo 2024.

Que la propuesta se vincula con intereses formativos de la Facultad.

Que dicha actividad pretende conocer diferentes teorías curriculares, sus componentes ideológicos y supuestos subyacentes.

Que los contenidos de este seminario apuntan a diferenciar concepciones y aportes diversos surgidos en el campo del Curriculum cuya relevancia ha sido fundante para los procesos educativos contemporáneos; a analizar críticamente las diversas tradiciones que han conformado el campo del Curriculum, sus improntas y legados en las reformas educativas; a discernir posibilidades, limitaciones y perspectivas de distintas formas de organización curricular y de diseños de planificación.

Que los objetivos que plantea se encuadran en el proyecto institucional de Posgrado de la Facultad.

Que en los mismos se pretende lograr articulaciones fecundas entre la investigación, el grado y el posgrado.

Que la disertante cuenta con antecedentes académicos destacados para emprender tal proyecto.

Que es necesario designar a la docente responsable con el fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades pedagógicas de la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que es política de la FHCS tender al autofinanciamiento de las propuestas de Posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la lº Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 19 y 20 de marzo, ppdos.





Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco Facultad de Humanidades y Cs. Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina*

...2//, -

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art.1°) Dar aval académico al Seminario de Posgrado: "Debates curriculares contemporáneos", a cargo de Dra. Silvia Coicaud, DNI 14.835.269, correspondiente a la Maestría en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje a distancia, a dictarse en la Comodoro Rivadavia, durante los días 14 al 16 de marzo del año 2024, bajo la modalidad virtual, con una carga total de 35 horas.

Art.2°) Designar a la Dra. Silvia Coicaud, DNI 14.835.269, como docente responsable del Seminario mencionado en el artículo anterior.

Art.3°) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 51/2024.-

Mg. María Laura Olivares Secretaria Mg. Susana Laura Vidoz

Presidente